



REGLAMENTO III DUATLON CROS DE MENORES SAN JUAN DEL PUERTO

26 de Octubre de 2019 16.30 horas

Organizador: Ayuntamiento de San Juan del Puerto

Colaborador: Delegación en Huelva de la Federación Andaluza de Triatlón

FECHA: Sábado 26 de octubre de 2019 a partir de las 16,30 horas

LUGAR: Plaza de España de San Juan del Puerto

PARTICIPANTES: 200 participantes

Art 1.- El I DUATLÓN CROS DE MENORES SAN JUAN DEL PUERTO se celebrará en la localidad onubense de San Juan del Puerto (Huelva), el sábado 26 de octubre de 2019 a partir de las 16:30h desde la Plaza de España, dándose salida en primer lugar a la categoría Infantil. La prueba está organizada por el Ayuntamiento de San Juan del Puerto (A través de su Concejalía de Deportes) y la colaboración de la Delegación en Huelva de la Federación Andaluza de Triatlón.

Art 2.- Las distancias y categorías son las siguientes:

Categoría	Edad	Años	Carrera 1	Ciclismo	Carrera 2
Prebenjamines	7-8	2011-2012	250 metros	1 km	125 metros
Benjamines	9-10	2009-2010	500 metros	2 km	250 metros
Alevines	11-12	2007-2008	1 km	4 km	500m
Infantiles	13-14	2005-2006	2 km	8 km	1 km

Art 3.- RECORRIDO:

El recorrido discurrirá por las calles de la ciudad y por la zona del recinto ferial en un recorrido de dificultad baja, en un recorrido mixto de asfalto y caminos de tierra, tanto en el segmento de carrera a pie como en el de ciclismo. Se adjunta mapa del recorrido de los tres sectores.

Art 4.- PARTICIPANTES:

Podrán participar todos/as aquellos/as duatletas, federados o no, nacidos desde el año 2005 hasta 2012, su inscripción en la forma establecida en el presente reglamento y que pertenezcan a alguna de las categorías igualmente establecidas. Se establece un máximo de 200 plazas individuales.

Art 5.- INSCRIPCIONES:

A través de la página web de la Federación Andaluza de Triatlón (www.competiciotriatlondelapunta.org) con un precio de 5€ para No federados en triatlón y



gratuito para federados. El número máximo de participantes será de 200 participantes.

El plazo de inscripción se abrirá el 30 de septiembre de 2018 a las 10:00 y se cerrará el jueves 24 de octubre a las 14 horas o bien, cuando se agote el cupo de inscripciones.

No se permiten bajo ningún concepto inscripciones fuera del plazo establecido.

Para incidencias de inscripciones al e-mail inscripciones@triatlonandalucia.org o al teléfono 639 616 571.

Art 6.- HORARIOS

Entrega de dorsales: 15.15 a 16.10h

Apertura de Área de Transición: 15,30h

Cierre de Área de Transición: 16.15h

Charla técnica previa a carrera: 16.25h (infantiles). Las demás (alevines, benjamines y prebenjamines) se harán antes del comienzo de cada carrera.

Salida: 16,30h

Resultados provisionales: 19.00h

Resultados definitivos y entrega de premios: 19,15h

Art 7.- CONTROL Y CRONOMETRAJE:

El cronometraje y control de la prueba, será a cargo y responsabilidad de los jueces y oficiales de la Federación Andaluza de Triatlón. Estableciéndose controles fijos y móviles. Los participantes serán los únicos responsables del control del número de vueltas que se establezcan.

Art 8.- REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.
- Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Deberá conocer el recorrido para lo cual la organización facilitará los oportunos planos.
- No se permitirá la entrada de acompañantes en Meta (menores, familiares, mascotas, etc,...)

Art 9.- REGLAMENTO CICLISMO

- Se permite ir a rueda.
- Únicamente se puede ir en paralelo durante los adelantamientos.
- El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye,



por tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.

- La bicicleta llevará el dorsal visible en manillar o cableado frontal y es OBLIGATORIO entregarlo a la Organización al finalizar la prueba o, en su caso, al retirarse.

- Sólo se podrá participar con bicicleta de montaña, estando prohibida la utilización de bicicletas de ciclocross.

- Las infracciones leves se sancionan con advertencia. Ejemplos: montarse en bici dentro de los boxes; desabrocharse el casco dentro del área de transición cuando aún lleva la bici en la mano.

- Las infracciones graves se sancionan con descalificación. Ejemplos: dos tarjetas amarillas; recibir ayuda exterior; acortar recorrido.

Art. 10.- 1. REGLAMENTO CARRERA A PIE

- Las infracciones leves se sancionan con advertencia. Ejemplos: no llevar visible el dorsal.

- Las infracciones graves se sancionan con descalificación. Ejemplos: dos tarjetas amarillas; recibir ayuda exterior; acortar recorrido.

- Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prosperase la misma.

*Los aspectos que no estén recogidos en este reglamento se regirán por el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.

Art. 11.- RECUERDOS Y PREMIOS:

Los trofeos en ningún caso serán acumulativos. Se otorgará los siguientes trofeos, tanto en masculino como en femenino:

- Para los/as 3 primeros/as corredores/as de cada categoría y sexo.

*Es imprescindible la presencia del deportista en el acto de entrega de premios y sorteos, la no presencia del mismo significará la renuncia de los mismos.

Art. 12.- DERECHO A LA IMAGEN

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes"). El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración: (a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD); (b) explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional. (c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado. Del mismo modo autorizan para tomar películas e imágenes y que éstas puedan ser utilizadas como soporte publicitario en programas de la Diputación de Huelva.



Art 13.- AVITUALLAMIENTO Y SERVICIOS SANITARIOS:

Habr  avituallamiento l quido y s lido (fruta de temporada) en la zona de llegada. Los servicios sanitarios de la prueba podr n ordenar la retirada de aquellos participantes que no deban iniciar o continuar la competici n por problemas de salud. Se contar  con servicio de ambulancia con SVB y DESA, pudi ndose ampliar estos servicios en funci n de lo que estime  rgano competente.

Art 14.- SEGUROS:

Todos los participantes (federados y no federados) estar n cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la organizaci n de la prueba.

Art 15.- CONTINGENCIAS:

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorol gicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra  ndole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebraci n, y su posible cancelaci n, la organizaci n no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO ser  devuelto a los participantes. Por dichas circunstancias arriba expuestas, la organizaci n se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad. En caso de ser inviable el desarrollo del sector de bicicleta, se llevar  a cabo una carrera a pie. En el caso de que  ste sector tampoco fuera viable, se proceder  a la cancelaci n de la prueba. En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia, as  que  tranquilos!

Art 16.- DISPOSICI N FINAL:

La Organizaci n declinar  toda responsabilidad sobre da os o lesiones que la participaci n en esta prueba pueda causar a los deportistas inscritos. La inscripci n supone la aceptaci n de  ste y de todos los art culos expuestos, si bien para todo lo no previsto en  l decidir  la Entidad Organizadora. As  mismo, por el hecho de formalizar la inscripci n, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de Competici n, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el  nico responsable de los da os que ocasionar u ocasionarse por su participaci n y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores.



ANEXOS:

Recorridos:

Carrera a pie:

Recorrido, según las categorías, discurrirá por el siguiente recorrido: Plaza de España, C/ Carmen, C/ Esparteros, Paseo Marítimo, Plaza de la Marina y c/ Ríos. El recorrido de carrera a pie estará balizado y señalizado con conos y cintas delimitadoras y tendrá su base en la Plaza de España. Según las categorías, éste será de un recorrido mayor o menor para ajustarse a las distancias oficiales que marca el reglamento.

BTT:

Recorrido, según las categorías, discurrirá por el siguiente recorrido: Plaza de España, C/ Camilo José Cela, Avda de las Marismas, Recinto Ferial, C/ Niña y C/ Colón.

Tras salir del área de transición, las bicis se dirigirán hacia la zona del recinto ferial y calles adyacentes. En este sector, se ha dispuesto de un recorrido con nulo peligro para la integridad física de los participantes a la vez que cercano para los espectadores/padres y familiares. **ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE BICICLETAS DE CARRETERA, HÍBRIDAS Y/O CICLOCROSS SIENDO LA ÚNICA BICI PERMITIDA, LA DE BTT**

Avituallamiento.

Se dispondrá de un lugar de avituallamiento junto a la salida/entrada del área de transición que servirá para prestar servicio tanto en todos los sectores. Este punto estará dispuesto de agua.

En la zona de meta, existirá otro punto de avituallamiento con fruta, isotónico, refrescos y agua.

Servicios y duchas.

Se dispondrá de un servicio de duchas en la zona del Polideportivo Municipal, a unos 300m de la zona de Salida/Área de transición/Llegada.

Recorridos

Infantiles

Categoría	Edad	Años	Carrera 1	BTT	Carrera 2
Infantiles	13-14	2004-2005	2 km	8 km	1 km

Primer sector de carrera a pie



2 vueltas

Sector BTT



3 vueltas

Segundo sector de carrera a pie



1 vuelta

Alevines

Categoría	Edad	Años	Carrera 1	BTT	Carrera 2
Alevines	11-12	2006-2007	1 km	4 km	500m

Primer sector de carrera a pie



1 vuelta

Sector BTT



2 vueltas

Segundo sector de carrera a pie



1 vuelta

Benjamines

Categoría	Edad	Años	Carrera 1	BTT	Carrera 2
Benjamines	9-10	2008-2009	500 metros	2 km	250 metros

Primer sector de carrera a pie



1 vuelta

Sector BTT



1 vuelta

Segundo sector de carrera a pie



1 vuelta

Prebenjamines

Categoría	Edad	Años	Carrera 1	BTT	Carrera 2
Prebenjamines	7-8	2010-2011	250 metros	1 km	125 metros

Primer sector de carrera a pie



1 vuelta

Sector BTT



1 vuelta

Segundo sector de carrera a pie



1 vuelta